

COMUNIDAD

Validación por cinco años

## Acreditan la carrera de Psicología de la FES Iztacala

⇒ 3

CULTURA

Las Ciencias en la UNAM

## Simposio sobre cultura, identidad y patrimonio

Analizan académicos en Mérida los bienes nacionales y regionales

⇒ 12-13

Ciudad Universitaria  
8 de septiembre de 2011  
Número 4,363  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Fue desarrollada en Ciencias; es ahora estándar internacional aceptada por la ISO

# Norma de *software* con reconocimiento mundial

⇒ 8-9

## FERIA DEL EMPLEO



Hoy concluye en el Estacionamiento para Aspirantes de Ciudad Universitaria. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 4 y centrales

**Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)**



## La OFUNAM en los 60 años de Ciencias Políticas



Fotos: Francisco Cruz.  
Diseño: Marlene Andrade / servicio social.

**La UNAM en Chicago  
imparte capacitación  
a trabajadores del área  
de Waukegan**

⇒ 6

Por tercera ocasión el programa fue validado por un periodo de cinco años

**C**erca de 720 programas de psicología en México cuentan con registro de validez oficial, aunque sólo 67 están acreditados, entre ellos, y por tercera ocasión, el de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, lo que garantiza la calidad en la formación de sus egresados.

Esto señaló Raymundo Calderón Sánchez, presidente del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología, en el acto de entrega del aval a la carrera de Psicología de esa entidad universitaria, con vigencia hasta mayo de 2016.

Una acreditación o reacreditación no sólo representa un reconocimiento a la calidad de un programa que cumple con indicadores, sino también un compromiso de atención a la formación de agentes de cambio.

Por ello, agregó Raymundo Calderón, es fundamental entender que el logro es producto de un equipo de trabajo que deberá mantenerse para atender las conside-

raciones y observaciones que hizo el comité de acreditación pero, sobre todo, para conservar la calidad del mismo durante el periodo de cinco años.

Por su parte, Alejandra Salguero Velázquez, jefa de la carrera de Psicología, comentó que estos procesos incorporan un sistema de evaluación institucional para alcanzar altos estándares de calidad en la formación de profesionales.

En el auditorio del Centro Cultural Iztacala, reconoció el trabajo, actitud, disposición y entrega de quienes hicieron

administrativo por su apoyo y participación, Sergio Cházaro Olvera, director de la FES Iztacala, destacó que la acreditación es un proceso continuo, por lo que habrá que proseguir con el trabajo.

También agradeció a los académicos, porque "representan cada uno de los planes y programas; su estilo de enseñanza es lo que forma a los estudiantes y da el sello particular a los egresados de Iztacala".

A la ceremonia asistieron, entre otros, Concepción Rodríguez Nieto, presidenta del Comité de Acreditación del mencionado

# Acreditación la carrera de Psicología de Iztacala



**Atención a la población.** Fotos: cortesía de la multidisciplinaria.

posible que la licenciatura forme parte del padrón de los programas de excelencia académica en el país.

Luego de entregar reconocimientos a funcionarios, alumnos, profesores y personal

consejo, y Claudio Antonio Carpio Ramírez, secretario general académico de este campus multidisciplinario. *g*

**FES IZTACALA**



**Estudiantes de la licenciatura.**



**El certificado.**

**C**on una asistencia récord de 220 empresas e instituciones de los diversos sectores de la economía y de gran impacto social, que van desde el comercio especializado, comunicaciones y transportes, construcción y electricidad, hasta los servicios de salud, financieros e inmobiliarios, inició ayer la XI Feria del Empleo UNAM 2011.

Se busca ofrecer a los alumnos de los últimos semestres y a los egresados de la institución, de nivel licenciatura y posgrado, la oportunidad de conocer el mercado laboral y entrar en contacto con los oferentes de empleo, como estrategia para facilitar su incorporación.

El encuentro, que concluye hoy, se efectúa en el Estacionamiento para Aspirantes, en Avenida del IMAN s/n, de 9:30 a 17 horas, en un espacio de tres mil 750 metros cuadrados, de fácil acceso y habilitado para dar comodidad tanto a los asistentes como a los participantes.

Los expositores dan a conocer ofertas y vacantes de empleo, así como los requisitos y competencias que demanda el mercado laboral; informan sobre programas de beca-trabajo y prácticas profesionales para alumnos de los últimos semestres, e incrementan su cartera de candidatos con el perfil acorde con sus necesidades.

#### Más de una década

Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, dijo que con más de una década de existencia, la feria ha mantenido una amplia aceptación entre los sectores público y empresarial, que confían en la preparación técnica, profesional y cultural de los universitarios.

En esta ocasión, a pesar de las condiciones de contracción, acuden 220 compañías e instituciones de diversos sectores de la economía.

Como novedad, destacó, este año podrán encontrar a Innova UNAM, sistema de incubadoras de empresas de la Universidad, programa en el que colaboran la Coordinación de Innovación y Desarrollo, el Programa Emprendedores de la Facultad de

# Cifra récord de empresas en la Feria del Empleo

Participan 220 compañías e instituciones de diversos sectores de la economía



En la inauguración. Fotos: Juan Antonio López.

Contaduría y Administración, y el Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-Canacintra, de la Facultad de Economía.

InnovaUNAM ofrece a su comunidad capacitación en temas empresariales, planes de negocios, mercadotecnia y finanzas, entre otros;

asesoría personalizada para apoyar sus actividades y planeación, y consultoría especializada para fortalecer las áreas que resultan críticas para la supervivencia de este tipo de organizaciones.

Además, refirió, está disponible el Sistema Universitario de Bolsa de



Trabajo, así como un programa de cultura empresarial, mediante el cual se impartirán conferencias, mesas redondas y audiovisuales sobre temas relacionados con el campo laboral.

Miguel Ángel Toro Hernández, vicepresidente de Comercio Exterior y Asuntos Internacionales de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), resaltó que la feria es un acontecimiento idóneo para promover el empleo de los egresados de esta casa de estudios, una plataforma para proyectar la vinculación entre el sector académico y la industria.

Por su parte, Mario Labastida, director de Administración de Riesgos de AXA Seguros, señaló que ésta pretende llegar a ser la principal compañía de México, y para lograrlo busca gente de valor, capaz de estar al nivel de cualquier institución en el mundo.

Al inaugurar el encuentro, el rector José Narro Robles aseguró que éste conjunta asuntos fundamentales para estudiantes y egresados, pues una de las grandes estrategias para pensar en el desarrollo y progreso de México es la educación. "Sin ella no podremos salir adelante y la UNAM tiene como una de sus tareas torales formar recursos humanos del más alto nivel en todas las áreas, campos y sectores de su competencia".

Estuvieron, entre otros, Rafael Moreno Valle, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM; Héctor Hernández Bringas, secretario de Desarrollo Institucional, y María Elisa Celis Barragán, directora general de Orientación y Servicios Educativos.

A la feria acuden la Universidad ICEL, Centro Médico ABC, Universia México, Grupo Financiero Inbursa, Telvent México, Jafra, Profuturo GNP, Protiviti, Grupo Salinas, INDRA, Pepsico, Procter & Gamble, Servicio de Administración Tributaria, Grupo Kopar, Nextel, Prenda Fácil, Grupo Pissa, Peñoles, Salles Sáinz-Grant Thornton, General Motors de México, BBVA Bancomer, Nestlé, Axa Seguros, Oriflame México y Probecarios, entre otras empresas. *g*

GUSTAVO AYALA

**A**nticonceptivos, diversidad, embarazo, género, infecciones de transmisión sexual como el VIH/sida, placer, prevención, pubertad, sexo protegido y relaciones sin violencia son temas de la nueva exposición de Universum, Museo de las Ciencias.

PATRICIA LÓPEZ

Extendida en 800 metros cuadrados y rica en información, juegos interactivos y modelos de condones, genitales y fetos en diferentes etapas de desarrollo, la muestra *Sexualidad, vivirla en plenitud es tu derecho*, reúne información científica que va de lo biológico a lo social; trata lo mismo el quehacer de las hormonas que la violencia entre la pareja.

Con fragmentos de películas, pinturas y poesía se recurre al arte para explicar el erotismo y la autoexploración; mientras que con historietas accesibles y divertidas se plantean temas como la masturbación y la píldora del día siguiente.

La importancia del sexo protegido contra bacterias, virus y otros microorganismos se ejemplifica en frascos con canicas de colores, mientras la tolerancia y la no discriminación se pueden entender en un juego donde se incluyen las identidades homosexual y transgénero.

La exposición es un proyecto de colaboración entre la UNAM, por medio de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia; y la Secretaría de Salud, mediante la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

### **Erotismo contemporáneo**

En la primera de tres secciones de la sala, titulada *Yo*, se afirma que la sexualidad es parte de la identidad humana y está presente desde el nacimiento, aunque se vive de diferentes maneras en cada etapa del desarrollo.

En ésta se analizan asuntos como pubertad, órganos genitales, embarazo y la respuesta sexual humana. En una proyección se ofrece una pequeña muestra de cómo se ha plasmado el erotismo en el arte mexicano contemporáneo.

La segunda, llamada *Yo me cuido*, explica medidas de autocuidado, con énfasis en lo esencial que es la autoestima en la toma de decisiones.

Algunos temas de este apartado son los métodos anticonceptivos, los riesgos del embarazo adolescente (como el de menores de 19 años, que tienen dos veces más peligro de morir en el parto porque su cuerpo no está desarrollado por completo), las infecciones de transmisión sexual, así como el abuso, que se trata mediante una serie de animaciones realizadas por el caricaturista Rafael Barajas *El Fisgón*.

La tercera, *Yo, tú y las otras personas*, destaca que la comunicación es un aspecto fundamental en la construcción de la identidad



Exposición en el segundo piso del edificio C del Museo de las Ciencias. Fotos: Justo Suárez.

## **Estrenan en Universum sala sobre sexualidad**

**Muestra artística con información científica que va de lo biológico a lo social**

propia y de las relaciones interpersonales. Hay temas como la violencia de pareja y la amistad saludable. En torno a los derechos sexuales se compusieron canciones que los visitantes pueden cantar.

La exhibición, abierta al público de lunes a viernes de 9 a 18 horas, sábados, domingos y días festivos de 10 a 18 horas, se ubica en el segundo piso del edificio C de Universum.

### **Perspectiva de género**

En los contenidos de la muestra, subrayó en la inauguración Carlos Arámburo de la Hoz,

coordinador de la Investigación Científica, hay dos ejes transversales: la perspectiva de género, que promueve el empoderamiento del individuo en el campo del simbolismo, normatividad, visión de nuestra persona y de las relaciones que entablamos con los demás; y derechos sexuales.

Por su parte, René Drucker Colín, director general de Divulgación de la Ciencia, destacó que es la sexta sala que se renueva por completo en el museo, de tal modo que Universum suma 70 por ciento de espacios y contenidos con esa característica.

Mauricio Hernández Ávila, subsecretario de Salud, se refirió al significado de trabajar de manera conjunta con la UNAM en temas de salud y educación, para responder con información científica a la sexualidad en México, donde de 2.7 millones de nacimientos que ocurren cada año, 480 mil (17.8 por ciento) corresponden a mujeres de 20 años, y 60 por ciento de ellos, no planeados.

A su vez, Olga Georgina Martínez, directora del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, exaltó la importancia de difundir información científica con perspectiva de género, para promover entre los adolescentes y jóvenes una sexualidad responsable, no discriminatoria ni violenta, que promueva la tolerancia y prevención y evite problemas como el acoso o *bullying*.



# Visitan San Antonio alumnos del bachillerato

56 jóvenes ganadores del concurso de inglés  
viajaron a Estados Unidos



Participaron estudiantes de prepas y CCH. Foto: Fernando Velázquez.

**P**ara ampliar los horizontes pedagógicos y las oportunidades de estudio de los universitarios, la Coordinación General de Lenguas Extranjeras,

ESTHER SERRANO

con el apoyo de Fundación UNAM, premió con un viaje de dos semanas a San Antonio a los ganadores del concurso de inglés que se realizó en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Participaron alumnos de estos dos sistemas del bachillerato, del primero y segundo años, quienes únicamente debían demostrar que habían logrado el aprovechamiento esperado durante el ciclo escolar y utilizado los recursos de la Universidad, como las mediatecas y laboratorios multimedia, espacios que permiten tener acceso a las nuevas tecnologías.

La competencia se efectuó por plantel y en cada turno, para que los interesados contendieran con sus pares y en igualdad; triunfaron 56 jóvenes, quienes viajaron a San Antonio durante las vacaciones de julio pasado. Estuvieron acompañados por 10 profesores de inglés del bachillerato, mismos que tomaron un curso de actualización.

María Eugenia Herrera Lima, titular de la Coordinación General de Lenguas Extranjeras, señaló que en la actual sociedad del conocimiento, el manejo adecuado de este idioma constituye un elemento indispensable para la formación del universitario, tanto para su desempeño académico y profesional como para el acceso al conocimiento científico, humanístico y artístico.

Debido a la edad de los alumnos, era necesario aportarles alicientes cercanos, y por ello, los 56 primeros lugares del certamen tuvieron un viaje a la ciudad de San Antonio, Texas, para vivir una experiencia cultural, quizá única, en un país anglófono: un curso de inglés intensivo de 10 días para mejorar su nivel de lengua, visitas a museos, zoológicos, paseos, y donde el aprendizaje escolar se constituiría en un elemento que podrían aplicar en el entorno de esa urbe.

María Eugenia Herrera mencionó que Fundación UNAM apoyó en el proyecto –al dar todo lo necesario para el viaje y estancia de los jóvenes– y la Escuela Permanente de Extensión de San Antonio (EPESA) se encargó de organizar los cursos, así como la interacción de los alumnos con espacios que les resultaran atractivos en esa ciudad estadounidense. *g*

## Capacita la Universidad a trabajadores de Chicago

Como resultado de la labor de la UNAM en Chicago, Estados Unidos, para contribuir al desarrollo personal y profesional de la comunidad mexicana en esa zona, esta casa de estudios recibió un fondo económico otorgado por el programa del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), junto con otras dos instituciones, para ofrecer cursos a trabajadores.

Mediante este apoyo, la Universidad ofrecerá becas a los residentes mexicanos del condado de Lake, Illinois, específicamente en Waukegan, para que formen parte de una serie de sesiones de capacitación, con el propósito de obtener certificación de su desempeño laboral, incrementar su competitividad y mejorar su bienestar económico. Se tratarán aspectos propios de sus ocupaciones, específicamente en las áreas de hotelería, jardinería y manufactura.

La UNAM en Chicago será la primera institución en ofrecer este tipo de clases en el área de Waukegan, donde cerca de 50 por ciento de su población es de origen mexicano.

La entrega de fondos fue realizada por el cónsul general de México en Chicago, Eduardo Arnal Palomera. Estuvieron, en representación de la Universidad,



Javier Laguna, Óscar Alatríste y Arturo Castro, director, secretario académico y coordinador de Difusión Cultural de la UNAM-Chicago, respectivamente.

En la sede universitaria se recibió a alumnos y académicos de las facultades de Derecho, Odontología y de la Escuela de Enfermería de la Universidad, quienes efectuaron estudios para perfeccionar el inglés específico para cada una de estas disciplinas. Los estudiantes acudieron a sesiones especializadas según sus intereses.

Como parte del programa, asistieron a visitas guiadas y conferencias con especialistas. El grupo de Odontología visitó, entre otros, la American Dental Association y el College of Dentistry, de la Universidad de Illinois en Chicago.

De la Facultad de Derecho concurren a diferentes cortes, donde se observó el desarrollo de juicios orales y se entrevistaron con diversos jueces.

Por su parte, las enfermeras fueron invitadas al Mercy Hospital para ver a sus pares en Chicago, mientras ofrecían atención a los pacientes.

Otro grupo de diversas escuelas y facultades de la UNAM intervino en el Verano Puma, para mejorar capacidades de comunicación verbal y escrita en inglés. *g*



**Tercera época de la revista del CCH**

⇒ 10

**Punto de encuentro sobre telefonía móvil**

⇒ 10



LA ACADÉMIA

Esta cifra representa siete por ciento del total de la población mayor de 15 años

## En México, más de cinco millones de analfabetas

**E**n México todavía cinco millones 393 mil 665 personas son analfabetas, lo que representa siete por ciento del total de la población mayor de 15 años, informó Alejandro Canales Sánchez, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Con motivo del Día Internacional de la Alfabetización, que se celebra este 8 de septiembre desde 1967, el investigador precisó que las mayores tasas se concentran en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero con 16 a 17 por ciento, no así en el Distrito Federal, Nuevo León y Baja California, donde hay los niveles más bajos, con tres por ciento.

Esta condición, abundó, se concentra mayormente en las mujeres ya que del total, 61 por ciento corresponde a este género. Por edad, se agrupa en personas mayores de 40 años e incluso llega a representar 40 por ciento en individuos de más de 80 años y menor a cinco por ciento en los que no llegan a las cuatro décadas.

### Medidas de apoyo

A raíz del Congreso Mundial de Ministros de Educación para la Liquidación del Analfabetismo en septiembre de 1965, realizado en Teherán y auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se aceptaron las medidas de apoyo del Programa Experimental de Alfabetización Mundial, que luego fue aprobado en Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Según cifras de la UNESCO, refirió Canales Sánchez, en el mundo hay casi 800 millones de personas adultas analfa-



**Mujeres, grupo mayoritario de quienes no saben leer y escribir.**

betas, en su mayoría mujeres; además, otros 67 millones de niños que tienen la edad para cursar la educación primaria no están en las aulas, y 72 millones tampoco asisten a secundaria.

Es decir, advirtió, en total existen casi mil millones de personas en el mundo que son analfabetas o que no cuentan con instrucción básica.

Las cifras del atraso educativo se distribuyen desigualmente en las regiones del mundo: poco más de la mitad del total (52 por ciento), se localiza en el sur y el oeste de Asia; otro 21 por ciento, en el África Subsahariana; 13 por ciento, en Asia Oriental y el Pacífico; ocho por ciento, en los estados árabes; cinco por ciento en América Latina y el Caribe, y dos por ciento en América del Norte, Europa y Asia Central.

En América Latina, agregó, las cifras de 2008 mostraban que solamente tres países en la región tenían tasas menores a cuatro por ciento: Argentina, Chile y Uruguay, las más bajas en la zona.

Por el contrario, las más altas (entre 17 y 25 por ciento) se registraban en Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador. Otro grupo tenía niveles moderados (mayores a cinco por ciento) como Bolivia, Perú, República Dominicana, Brasil, Ecuador, México, Colombia y Paraguay. *g*

OMAR PÁRAMO

La India y Estados Unidos se encuentran en lados opuestos del mundo y sus relojes tienen 12 horas de diferencia; si en Nueva Delhi es de día, en Nueva York es de noche. Esta distancia, que desanimaría a muchos a la hora de buscar clientes, no arredró a las empresas de *software* del país asiático, que consideraron no había obstáculo para hacer negocios con sus antípodas. Así, rápidamente conquistaron el mercado estadounidense, mientras que las compañías de México, pese a su privilegiada situación geopolítica y sus añejos lazos comerciales con los estadounidenses, no lograron contender y quedaron a la zaga.

Para que las entidades nacionales, en especial las “muy pequeñas”, se hicieran competitivas, elevaran su calidad y figuraran en la peleada arena de las exportaciones, en 2002 la Secretaría de Economía firmó un convenio con la Facultad de Ciencias.

De esta manera, Hanna Oktaba –profesora de esa entidad académica–, desde la UNAM y en su calidad de presidenta de la Asociación Mexicana para la Calidad en Ingeniería de *Software* (AMCIS), quedó al frente de tres proyectos que, a la postre, configurarían un modelo de buenas prácticas conocido como MoProSoft, que en 2005 se convertiría en norma mexicana NMX (no obligatoria) y, recientemente, en un estándar internacional reconocido por la International Organization for Standardization (ISO).

“Que desde su instrumentación nuestro proyecto haya tenido tales niveles de aceptación y que hoy sirva de pauta para muchos empresarios, desarrolladores e ingenieros, se debe a que desde un principio consideramos circunstancias que, aunque evidentes, se habían soslayado durante mucho tiempo”, aseguró.

### El proyecto

Primero, expuso la experta en ingeniería de *software*, se simplificaron los esquemas. “Antes de embarcarnos en esto, ya había modelos para incrementar la calidad de estos productos, pero la metodología que sugerían era tan profusa, que con frecuencia señalaban más de 40 procesos a seguir; nosotros redujimos ese número a nueve”.

Segundo, usualmente dichas iniciativas se pensó aplicarlas en el extranjero, en escenarios y condiciones muy diferentes a las de México. Ante eso, Oktaba y su equipo consideraron la realidad nacional y trabajaron en consecuencia.

“Finalmente, y quizá lo más importante, fue que mientras los demás modelos se centran en compañías grandes, nosotros siempre tuvimos en mente que MoProSoft sería una guía para corporaciones no mayores de 25 personas, es decir, para *very small entities*, como se les dice en inglés. Esto era esencial, pues en nuestra nación 90 por ciento de ellas son pequeñas o micro”, aseveró la universitaria.



Los demás modelos se centran en empresas grandes, el universitario en las pequeñas y micro.

## Norma universitaria de *software* para el mundo

Se llama MoProSoft y fue desarrollada por Hanna Oktaba, profesora de la Facultad de Ciencias

### De lo pequeño a lo grande

“Lo primero que me dicen los directivos de las empresas de *software* que han adoptado MoProSoft es: “Ahora sí sé qué hacemos y en qué dirección vamos”, contó.

Oír eso es un aliciente. “Sabemos que vamos bien, pero necesitamos ir mejor, ya que en el país tenemos aproximadamente dos mil 800 compañías que podrían echar mano de este modelo, y sólo 300 lo han acogido”, es decir, apenas 11 por ciento, indicó la académica.

El problema de dichas entidades, señaló, es que usualmente son “compañías de *cuates* o de familiares”, en las que más que un sistema de trabajo priva la improvisación; por ello MoProSoft tiene una meta simple: “poner orden

y hacer que observen una serie de buenas prácticas para prevenir la fuga de defectos, claro, hasta donde sea posible.

“Que los productos ofertados estén libres de errores es casi imposible, ya que ni siquiera los gigantes como Microsoft están exentos de fallas. Sin embargo, al proporcionar una guía práctica y accesible de cómo proceder, las compañías pequeñas tienen mayores posibilidades de ofrecer artículos confiables, y los compradores saben que tienen un respaldo en caso de cualquier imprevisto o a quien recurrir si no están satisfechos”, afirmó.

La profesora Oktaba es enfática al decir que MoProSoft es una herramienta útil para las pequeñas empresas, aunque sólo para aquellas que quieran dejar de serlo.

La primera empresa en adoptar el modelo fue Ultrasist,

que al momento de hacerlo sólo contaba con

20 colaboradores; hoy en día tiene más de cien empleados

“No queremos que se queden así, que se estanquen. Lo que buscamos es darles una suerte de educación primaria y secundaria para que, con lo aprendido, ellas solas y por sus propios méritos lleguen a la preparatoria, y luego a la Universidad”, expresó.

### Semillero de proyectos exitosos

Al igual que todo proyecto, éste ha sido sometido a la mirada escudriñadora de quienes desean saber si sirve o no y, ante cualquier escéptico, por respuesta Oktaba dice tener sólo una palabra: Ultrasist.

Ésa fue la primera empresa en adoptar el modelo. Al momento de hacerlo tenía apenas 20 colaboradores; hoy en día es una compañía con más de cien empleados, catalogada en el nivel más alto del Modelo de Integración de Capacidad y Madurez (CMMI, por sus siglas en inglés), creado por el Software Engineering Institute, una de las entidades más prestigiosas del mundo en este rubro.

“Como se trata de una corporación en la que trabajan dos de las coautoras de MoProSoft, obviamente fue la primera en la que se probó la propuesta. En apenas nueve años, Ultrasist creció no sólo en tamaño, sino también en madurez; de hecho, en la actualidad trabaja en uno de los proyectos más complejos que se desarrollan en México”, recalcó la investigadora.

### Lo complejo de lo sencillo

Para crear un modelo como MoProSoft es preciso ser sumamente observador, expuso Hanna Oktaba, quien dice que, para desarrollarlo, tuvo que reflexionar sobre los estándares que solían aplicarse a las empresas de *software* y las características particulares que tiene una compañía pequeña.

Con ese objetivo, ella y su equipo se adentraron en estas entidades para entender cómo operaban sus engranajes y resortes, y cómo se establecen las relaciones interpersonales si los integrantes de una corporación son pocos (“unas veces amigos que recién acabaron la carrera y decidieron hacer su empresa; otras, miembros de una familia”).

“En esta labor colaboramos 11 personas, de las cuales sólo tres somos académicos”, explicó Hanna Oktaba, y añadió que en el grupo había individuos que estaban en pequeñas compañías de *software*, cuyo testimonio sobre qué tan difícil resultaba instrumentar modelos extranjeros fue esencial a la hora de conformar MoProSoft.

“Tras revisar, analizar y discutir, teníamos una propuesta. Ésta debía estructurarse como una pirámide de tres niveles: el primero para la Alta Dirección, el segundo para la Gerencia y el tercero para Operación. Luego, lo que hicimos fue distribuir en estas capas nueve procesos que permitirían desde delimitar el objetivo primordial de la empresa hasta determinar cómo se administrará el capital intelectual.”

### Captación de empresas mexicanas

En 2005, dentro del ISO, se creó un grupo de trabajo con integrantes de diversas partes del mundo que buscaba definir un estándar apropiado para elevar la calidad de las pequeñas empresas de *software*.

Durante uno de los encuentros, que tuvo lugar en Tailandia en 2006, el grupo de Oktaba presentó MoProSoft y la propuesta despertó tal entusiasmo entre los participantes, que rápidamente fue seleccionada como base para un estándar internacional.

“Es sorprendente la aceptación que ha tenido el modelo en Tailandia. Ahí de manera rápida se creó todo un programa de capacitación entre universidades, principalmente porque ese país quiere volverse exportador y competir con China, Corea, India y demás naciones asiáticas; reacciones parecidas hubo en Francia y Canadá.”



Hanna Oktaba. Foto: Francisco Cruz.

El problema es que en México no ha tenido la acogida que debería, expuso Oktaba, pues del universo de empresas para el que se creó apenas 11 por ciento se ha involucrado, “¿y cómo podríamos integrarlas si muchas de ellas están más interesadas en sobrevivir y evitar la quiebra que en observar estándares de calidad? Esto es comprensible”.

Para revertir esta situación, desde 2006 hay un apoyo del gobierno federal y de los estatales para que las empresas que quieran adoptar MoProSoft tengan hasta 50 por ciento de subvención en la consultoría y capacitación.

“Cada esfuerzo que se haga en este rubro es esencial para todos. Si en vez de apostar, primordialmente, a las maquiladoras, México considera a las de *software*, el país tendría otro nivel de bienestar, ya que se trata de una industria que genera riqueza, educa a la gente y su labor repercute en un bien social, de manera transversal”, concluyó. *g*

## De esto y aquello

### Documento sobre seguridad, al gobierno federal

Al continuar las presentaciones del documento *Elementos para la construcción de una política de Estado para la seguridad y la justicia en democracia*, ahora ante el Ejecutivo Federal y diversos secretarios de Estado, en el Castillo de Chapultepec, el rector José Narro Robles dijo que se trata de una serie de planteamientos con un enfoque integral, que pone énfasis en la prevención, identifica problemas, da prioridad al respeto de los derechos humanos y subraya la preocupación por distintos grupos (jóvenes, mujeres y niños).

### Archivo histórico de Taxco

El Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), *campus* Taxco, continuará su participación en la tercera etapa de conservación del archivo histórico de ese municipio, considerado el más importante de Guerrero.

La UNAM establecerá, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el ayuntamiento de la localidad, acuerdos para proseguir y acelerar la catalogación, digitalización y conservación de ese acervo, integrado por más de 400 mil documentos que datan del año 1666 y hasta finales del siglo XX.

Javier Cuétara, director del CEPE/UNAM-Taxco, dijo que esa labor se efectuará en etapas, por el volumen de escritos, que el producto final será presentado en un soporte electrónico y que se pretende poner la información a disposición del público en general, investigadores y académicos.

Las tareas a realizarse fueron delimitadas en un acuerdo conjunto entre la Coordinación Nacional de Antropología del INAH, cuyo titulares Francisco Barriga; Teresa Pavía, historiadora e investigadora del Centro INAH de Guerrero; Javier Cuétara, y el edil de Taxco, Álvaro Burgos.

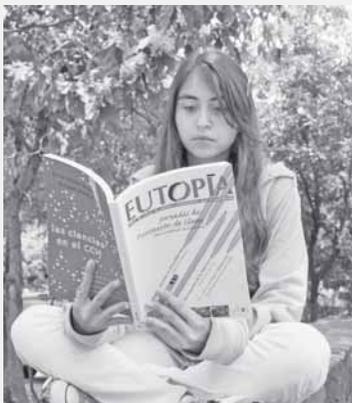
Se definió, como primer paso, que personal especializado del INAH dará continuidad a la segunda etapa del proceso de digitalización, que se realiza desde mayo y, se prevé, concluirá en noviembre de este año.

La custodia se trasladó a una sala anexa a la Biblioteca Juan Ruiz de Alarcón, del CEPE/UNAM-Taxco, acondicionada para favorecer su conservación, catalogación y consulta. *g*

# La revista *Eutopía*, un foro de análisis

“La revista *Eutopía*, del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), es rica en reflexiones concernientes a la educación media superior de México. En sus páginas se han planteado los cambios que se requieren para mejorar el bachillerato. Asimismo, se ha convertido en un foro para discutir sobre coincidencias y contrastes en los planes de estudio de algunas instituciones, los principales retos que se presentan a sus actores y la necesidad de construir lazos entre los niveles medio superior y superior para superar los vínculos puramente formales”, dijo Ernesto García Palacios, integrante del Consejo Editorial.

Agregó que en el más reciente número, que es extraordinario y el primero de su tercera época, profesores y expertos discurren acerca de los desafíos que enfrenta el bachillerato del CCH y sopesan los logros alcanzados en las Jornadas de Planeación de Clases que se realizan



Alumna del CCH Sur. Foto: Jesús Ávila.

en el Colegio como parte de un programa prioritario de Formación de Profesores, diseñado por la actual dirección general para revitalizar esta área e impulsar entre los docentes el hábito de estructurar sus clases para elevar la calidad de los aprendizajes.

## Temas

Respecto a las secciones que pueden consultarse en la publicación, que ya se encuentra en el catálogo de revistas de la Universidad, precisó que hay un *dossier* principal que en esta ocasión está dedicado a las

Jornadas de Planeación de Clases, realizadas en agosto y diciembre de 2010; Graciela Díaz Peralta, titular del Departamento de Formación de Profesores del CCH, expone mediante gráficas, tablas comparativas y otros instrumentos de evaluación, los resultados del ejercicio académico efectuado en la entidad, así como los aspectos que deben mejorarse.

En ese mismo sentido, subrayó la intervención de los especialistas en el tema, Ángel y Frida Díaz Barriga, así como de los docentes de los cinco planteles del Colegio, quienes participaron con 32 artículos para expresar sus puntos de vista, observaciones y sugerencias sobre el asunto tratado.

Al referirse a la sección Aportes, abundó García Palacios, se incluyeron los resultados de las investigaciones originales de tesis de egresados de la maestría en Docencia para la Educación Media Superior y de posgrados de la UNAM, quienes trataron en nueve artículos la importancia concedida a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En la sección Nosotros se rinden sendos homenajes a Rafael Cordera, escritos por David Pantoya y Alicia Reyes Amador, en los que se resalta su trascendencia en la historia de la UNAM y el CCH. En la sección Aula y Cultura, Francisco José Ochoa Cabrera propone en su artículo “Cine y CCH: un Encuentro de Película”, una estrategia para utilizar ese medio de comunicación masiva como recurso didáctico, lo cual es una síntesis de un capítulo de su recién sustentada tesis de maestría que obtuvo mención honorífica en la Facultad de Filosofía y Letras.

A su vez, César Alonso García Huitrón realizó una entrevista a José Ramón Mikelajáuregui, galardonado con el Ariel por mejor largometraje documental con la película *La historia en la mirada*.

Para finalizar, Ernesto García adelantó que el próximo número de *Eutopía* tendrá como tema central las Ciencias, e invitó a participar con artículos. *g*

LAURA S. ROMÁN / CCH

Apoyar la creatividad, uno de sus objetivos.

Foto: Marco Mijares.



## Congreso universitario sobre telefonía móvil

RAÚL CORREA

Con el propósito de reunir, sumar, socializar, captar talento y generar ideas de negocios, la UNAM, mediante la Facultad de Ingeniería, y Telcel inauguraron el Primer Congreso Universitario Móvil Telcel 2011, espacio de encuentro entre los líderes de esta tecnología, el mercado de la telefonía celular y la comunidad universitaria.

El objetivo del foro es apoyar la creatividad y talento y refrendar la colaboración entre la mencionada entidad académica, UNAM Mobile (centro de innovación y desarrollo de aplicaciones móviles para teléfonos inteligentes y tabletas de esa Facultad) y Telcel.

Con ello, se abre la oportunidad de conformarse como un escaparate para que los jóvenes con ideas y propuestas entren en contacto con los líderes de la industria, y se ofrecen amplias oportunidades de sinergias que permiten materializar las ideas, indicó Gonzalo Guerrero Zepeda, director de dicha entidad universitaria, durante la apertura de los trabajos.

En el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, explicó que se trata de un espacio que busca constituirse como uno de los más importantes puntos de encuentro entre jóvenes, los líderes de la tecnología móvil en América Latina y representantes de esta industria.

Por su parte, Alejandro García, coordinador general de UNAM Mobile (responsable de organizar el foro), dio testimonio de su experiencia al frente de este espacio, y expresó la importancia de este tipo de eventos para los alumnos.

“Este congreso incorpora un logro inédito para la comunidad universitaria; por vez primera se ha logrado reunir a ésta con los actores más importantes de la industria móvil en un mismo escenario”, señaló

A su vez, Marcos Linares, subdirector de Mercadotecnia Corporativa de Telcel, destacó la trascendencia que para esta empresa tiene el encuentro, porque refleja la convicción y compromiso de apoyar e impulsar el talento juvenil.

“Estamos convencidos que la tecnología habilita y conecta a personas de diversas edades, situaciones, reduce barreras y mejora el acceso a todo tipo de servicios. Por ello, estamos comprometidos con la generación de oportunidades, iniciativas y alianzas que acerquen las herramientas tecnológicas a más individuos para multiplicar y fortalecer el impacto positivo que las telecomunicaciones generan en la sociedad”, añadió.

## UNAM Mobile

Surgió hace un lustro con el objetivo de desarrollar esta tecnología. En marzo de este año proyectó la aplicación UNAM 360, que permite a los usuarios de iPhone reconocer, mediante el uso de directorios, realidad aumentada, mapas y GPS (Global Positioning System), los recintos de Ciudad Universitaria.

Para finales de 2011, informó García, estará disponible UNAM 360 para teléfonos con sistema operativo Android, de Google, y en el primer trimestre de 2012, para Windows Phone, BlackBerry y Nokia. Además, se planea el desarrollo de aplicaciones para el reconocimiento de patrones, como gráficas de ecuaciones.

Ese proyecto, comentó, inició con un grupo de cinco personas; ahora son 20 los universitarios que después de sus clases se reúnen para seguir con sus desarrollos e innovaciones. *g*

**T**ras formar parte de notables compañías en Estados Unidos y Europa, la coreógrafa estadounidense Carolyn Carlson se autodefine como nómada. En medio de ese viaje espiritual y filosófico, que atraviesa la práctica de la danza contemporánea, asume su trabajo como poesía visual.

La directora artística del Centre Chorégraphique National Roubaix Nord-Pas de Calais, en Francia, visitará la Sala Miguel Covarrubias el 10 y 11 de septiem-

*Des vices et des vertus* (Giotto) (Vicios y virtudes), con su autora en escena y música de Gavin Bryars (*The black river*), es una reinterpretación de los frescos del italiano Giotto (1267-1337) en la Capilla de los Scrovegnim, en Padua. Se trata de una exploración, a través del movimiento, de las emociones y percepciones del artista.

#### Un arte silencioso

“La danza es en sí misma un arte silencioso. Un viaje místico sin palabras. Es movida por

idea y un movimiento instintivo. Soy una coleccionista de sueños y los hago significativos hacia las ventanas de mi inspiración. Así los comparto con otros. Como un pez, me sumerjo en aguas profundas”.

Carolyn Carlson ha afirmado que a sus trabajos no se les puede llamar coreografías, sino nuevas formas de poesía visual.

“Ésta es el reino del movimiento en la simplicidad de un gesto en el tiempo y el espacio, una idea realizada a partir de la energía. Nunca escribo los pasos, dibujo los personajes. Soy una coreógrafa que pinta,

Dos únicas funciones de The Carolyn Carlson Company, en la Sala Miguel Covarrubias

## Espiritualidad y danza, en *Short stories/A mystic...*

bre, con *Short stories/A mystic journey* (Un viaje místico), que es el nombre del programa que incluye tres piezas de su autoría: *Li*, *Mandala* y *Giotto*.

La creadora propone sus planteamientos sobre la danza; para ella tal disciplina es la expresión de poderes ocultos: misteriosos espíritus que dibujan los movimientos del cuerpo y revelan el alma íntimamente conectada a los elementos. Con ello el bailarín se vuelve el enlace entre el cielo y la Tierra en la travesía de la vida.

#### El patrón orgánico como principio

Interpretada por Chinatsu Kosakatani y Yutaka Nakata, con música de Aleksí Aubry-Carlson, la pieza *Li* surge de un ideograma que originalmente se refería al patrón orgánico como principio de todas las cosas; es decir, el curso del agua de la naturaleza, el flujo del viento, la oscuridad y la luz, la polaridad del yin y el yang.

Con música de Michael Gordon (*Weather parts 3 & 1*), Sara Orselli presenta *Mandala*, que sintetiza el enfoque espiritual de Carlson, y –tras 10 años de colaboración– constituye el momento cumbre de complicidad entre ambas. En esta pieza se indagan las formas de vivir la soledad, inherente a la condición humana. Es una encarnación de los latidos del corazón humano, un componente del espacio universal compartido por todos los seres, desde el principio hasta el final de nuestra existencia.



Es la expresión de poderes ocultos.



una fuerza de esa naturaleza. Estoy conectada a una fuente universal, y lo recibo como un regalo que expreso mediante esta disciplina y con filosofía”, explicó Carlson.

Para ella, “el espíritu se mueve a través del alma en acción. El punto de partida es la conciencia del inconsciente, como explica Carl Jung: esta síntesis misteriosa entre una

artista visual en tres dimensiones: danza, luces, escenografía, música y poesía. Se trata de un arte total.”

El Centre Chorégraphique National Roubaix Nord-Pas de Calais se fundó en Roubaix, al norte de Francia, en 1983. Desde que se integró como directora artística, en 2004, Carlson ha promovido la creación de nuevas coreografías, que han recibido gran reconocimiento en Europa. La compañía ofrece unos cien espectáculos por año, a unos 40 mil espectadores.

El sábado 10 de septiembre, la función es a las 20 horas, y el domingo 11, a las 19 horas, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Misteriosos espíritus revelan el alma íntimamente conectada a los elementos



**Prioritario, el análisis y debate de estos temas.**

**Ana Bella Pérez Castro.**

**M**érida, Yuc.- Repensar lo que somos como nación para proyectarnos hacia el futuro en consideración de la herencia de nuestras culturas ancestrales y las expresiones artísticas y sociales del presente en un siglo caracterizado por la globalidad, es un reto que requiere análisis y debate académico, señalaron los participantes en el décimo simposium del ciclo Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México, dedicado al tema Cultura, Identidad y Patrimonio.

En la inauguración, en el auditorio del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (Cephcis) de la UNAM, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, recordó que cultura, identidad y patrimonio son tres elementos sustanciales

**PATRICIA LÓPEZ**

Este simposium completa un análisis acerca de cómo la UNAM ha construido ciencia y desarrollo de México en sus distintas facetas. "Es importante visualizar un horizonte y debatir acerca de cómo la Universidad puede ayudar a lograr el país que queremos, así como crear nuevas plataformas de desarrollo", consideró.

#### **Interacción académica de pares**

En su oportunidad, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, celebró la interacción entre académicos con pares provenientes de las ciencias exactas y naturales, para lograr, desde el aba-



**Conservar el patrimonio cultural de los mayas actuales.**

**Ella Fanny Quintal.**

# Un reto, repensar

para crear el concepto de nación en un mundo caracterizado, cada vez más, por la vinculación estrecha entre culturas y sociedades.

Con las nuevas tecnologías de la comunicación, los medios de transporte y la movilización de bienes, productos y personas, se tiende a la homogeneización cultural. Por ello, es fundamental reflexionar sobre la continuidad y los cambios en la valoración del patrimonio en este ámbito.

imaginarios, tiempos y territorios, y Procesos globales, tendencias locales, donde 27 especialistas desarrollan proyectos individuales y colectivos de antropología física y social, ecología, etnología, filosofía, geografía, historia, lingüística, literatura y sociología.

Ana Bella Pérez Castro, del Instituto de Investigaciones Antropológicas y coordinadora del simposium, dijo que el análisis y debate de los temas de cultura, identidad y patrimonio son prioritarios en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, que tiene entre sus objetivos que los egresados adquieran herramientas teóricas, prácticas y metodológicas para conocer, identificar, seleccionar, preservar, gestionar, administrar, difundir y desarrollar el patrimonio cultural y natural del país.

#### **Gestión del patrimonio cultural**

Más que una definición del patrimonio cultural material e inmaterial del país, la complejidad en este terreno radica en la gestión de esos bienes y en el



**México, uno de los tres países con más artesanías.**

**Cecilia García Gómez.**

nico del conocimiento, una aportación integral de la Universidad Nacional.

En particular destacó la realización del simposium en Mérida, sede del Cephcis, organizado en cuatro programas académicos: Identidad y memoria; Calidad de vida, cultura, salud y ambiente; Construcción, percepción y aprobación del espacio:

traslado de las políticas de regulación a la realidad, señalaron participantes en una mesa redonda sobre el tema.

Ella Fanny Quintal, del Centro INAH de Yucatán, planteó que es fundamental contribuir a la conservación del patrimonio cultural de los grupos mayas actuales y resolver problemas, pues no se han cuidado de manera adecuada usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de las comunidades locales.

A este tesoro inmaterial se suma el llamado patrimonio natural, en el que México destaca como

# cómo proyectar el futuro de México

## Inmersos en el mundo de la globalización, patrimonio, identidad y cultura, elementos sustanciales en una nación

uno de los cinco países más biodiversos del mundo, aunque con un grave deterioro.

Cecilia García Gómez, asesora independiente de Tabasco, expuso que el patrimonio cultural es la base de los sistemas de identidad y de nuestra riqueza como nación. Recordó que México es uno de los tres países con más artesanías y que es fundamental formar recursos humanos en esta área.

Un producto cultural es un recurso patrimonial que se puede visitar, estudiar, conocer y comer. "Se convierte en oferta, aunque se debe abreviar del conocimiento de las instancias académicas y



**Entre el tesoro intangible, música, literatura, fiestas, arte popular y cocina regional.**

### Sol Rubín de la Borbolla.

recuperar el de las comunidades locales. Falta cambiar la forma de tratar el patrimonio. Se tiene la información, sólo falta hacerla accesible a todos los habitantes", resumió.

En su participación, Sol Rubín de la Borbolla, de la Fundación Rubín de la Borbolla, afirmó que hay una estrecha relación entre patrimonio e identidad, mientras que el concepto de nacionalidad tiene más de cien años, y se ha transformado.

El patrimonio cultural es una concepción ideológica, cercano a la formación del Estado-nación, al que ofreció tres elementos: es un legado del pasado, es vigente por la importancia que se le da en el presente y es herencia por el valor que tiene, aseveró.



**En el auditorio del Cephcis. Fotos: Maeco Mijares.**

Entre el tesoro intangible están música, literatura, dichos y refranes, fiestas, arte popular y cocina regional, mientras que en el inmaterial nombró a las tradiciones y expresiones orales (entre ellas el idioma), artes de representación, actos festivos y técnicas artesanales tradicionales. En todos, subrayó, falta valoración y un marco jurídico que los reconozca.

Por último, Gonzalo Camacho Díaz, de la Escuela Nacional de Música, dijo que las declaratorias

patrimoniales respecto a la música son una forma de hacer política, más que una salvaguarda del patrimonio cultural.

La mayoría de las políticas respectivas generan, operan y refuerzan la fetichización de la música. "Se cumple con la UNESCO y con las políticas de Estado, aunque se despliega una acción política que las legitima y da beneficios económicos; dejan atrás a la cultura".

También criticó que la defensa del patrimonio musical priorice la protección de objetos (como los instrumentos o las obras escritas) sobre las personas o comunidades que la producen. En esta custodia patrimonial, afirmó, se cosifica la música y se reduce a sus creadores colectivos, queda el exotismo y el colorido folclórico, mientras que su voz, de la comunidad que la crea, queda lejos de alguna protección.

Por su parte, Mario Humberto Ruz Sosa, director del Cephcis, al dar la bienvenida a los especialistas de este simposium, destacó que en la civilización se percibe el mundo con los cinco sentidos, incluyendo una postura ética y estética. *g*



**Las políticas refuerzan la fetichización de la música.**

**Gonzalo Camacho Díaz.**

# Presentan la memoria de *Performagia*, en el Chopo

En siete volúmenes se recopila la historia documental de estos encuentros

Con el propósito de ofrecer una memoria de cada emisión de los Encuentros Internacionales de Performance, *Performagia*, efectuados de 2003 a 2009, se presentan siete libros que recopilan su historia; asimismo se imparte un taller, se representarán diferentes performances, charlas, mesas redondas y acciones especiales como videoperformances.

Las publicaciones son un valioso testimonio documental, al recopilar el trabajo de artistas consagrados, de jóvenes con nuevas propuestas, así como de pensadores y críticos especializados, cuyas ideas en torno a este fenómeno cultural han sido expuestas en dichas jornadas.

El evento, que comenzó el pasado fin de semana, abrió con la proyección de un video que recoge imágenes de diferentes propuestas, textos y noticias periódicas. Luego, Alma Rosa Jiménez, directora del museo; Maris Bustamante, realizadora y crítica del performance desde 1970; Álvaro Villalobos, profesor universitario, investigador y artista de performance, y Elia Espinosa, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, intervinieron en una mesa de reflexión sobre el tema.

Jiménez reconoció la vocación sensible al performance en todos estos años para que se efectúen los encuentros, y la labor de Pancho López, quien ha estado a cargo de ellos.

Por su parte, Bustamante se expresó en torno a la responsabilidad crítica en un mundo problemático. El



*La virgen de los catálogos*, de María Eugenia Chellet.

performance es un generador de opciones, dijo. Señaló también que el Museo del Chopo es único en su esfuerzo por promover trabajo artístico tan particular.

## ...incluso en la contingencia y escasez

Villalobos consideró los libros como la materialización de un proyecto con características divergentes y demandas variadas en torno a lo emocional, económico, intelectual y artístico. Se trata de documentos que introducen en la historia oficial el desarrollo de *Performagia*. El libro y el festival, por sus características de resistencia ante una realidad en crisis, son testimonio de la fortaleza de los latinoamericanos, creadores y artistas incluso en la contingencia y la escasez, sostuvo.

La investigadora Elia Espinosa leyó algunas reflexiones en torno a los contenidos y aspiraciones estéticas del performance. Opinó que es necesario flexibilizar a la historia del arte —una disciplina consentida y elitista— para que incluya en su perspectiva otras manifestaciones, que no por periféricas son menos contundentes y reales que el arte tradicional. El primer volumen le parece "hermoso por su sencillez y su honestidad", dijo. Además, hizo una reseña minuciosa de los contenidos del mismo.

La jornada del primer día de *Performagia 1 a 7*, como se denomina a estas actividades, concluyó con los performances: *La virgen de los catálogos* y *La niña Yhared*, ejemplos desafiantes e intensos sobre el tema.

Continuará con un profuso programa que incluye la presentación

de una publicación, una mesa redonda integrada por cuatro especialistas, la proyección de un video con un performance representativo de cada una de las emisiones y la realización de dos acciones en vivo. El último día habrá una jornada de siete, con artistas seleccionados de los concursos anteriores.

Respecto al Taller-Acción-Arte-Acción, éste lo imparte la israelí Tamar Raban, quien llegó de la Universidad de Haifa, Israel, para intervenir en dicho curso. Ella es una especialista del tema, ha presentado sus trabajos en festivales, museos, galerías y teatros de diversos países; sus exhibiciones abarcan escultura, instalación y videoarte. Es una de las fundadoras del Shelter 209, asociación civil dedicada a la promoción del arte interdisciplinario de su nación.

## Datos de *Performagia*

Es un concurso anual en el que un jurado selecciona los proyectos más originales, mismos que se presentan como parte del festival.

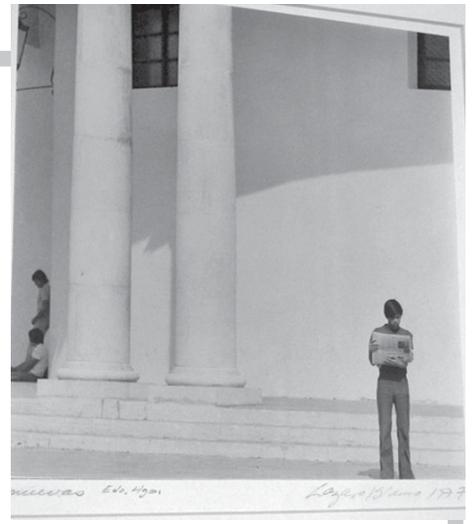
Algunas sedes en las que se han exhibido dichos trabajos son: de la UNAM, la Academia de San Carlos, el Museo Experimental El Eco, la Escuela Nacional de Artes Plásticas de Xochimilco y algunas facultades de Estudios Superiores; fuera de esta casa de estudios, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Querétaro y el Museo de esa misma ciudad; el Laboratorio Arte Alameda, el Museo de la ciudad de Tlaxcala, la Escuela de Artes, el Museo de Ciudad Juárez y el ExTeresa Arte Actual, entre otros

Asimismo, se han representado 266 performances, intervinieron 153 artistas, 21 jurados, 50 conferencias o charlas individuales, 12 mesas redondas (57 participantes), 10 talleres, dos acciones colectivas, tres seminarios (18 ponentes) y dos exposiciones fotográficas. *g*

MARTHA HERRERA/ SAMUEL CORTÉS (SERVICIO SOCIAL)



Portadas de cuatro de los siete tomos.



Reproducciones: Verónica Rosales.

**P**oseedor de una perspectiva peculiar, que rescató lo intrascendente a partir de imprimirle valor a los objetos cotidianos como los puestos callejeros o las vulcanizadoras, Lázaro Blanco (1938-2011) es un referente de la fotografía nacional, aseguró el artista José Luis Neyra en Casa del Lago Juan José Arreola.

Con una charla, una exposición de 10 imágenes y un fotomural con 25 piezas, el recinto universitario rindió un homenaje póstumo al destacado creador, quien impartió por más de 40 años el Taller de Fotografía en la casona porfiriana y fue formador de varias generaciones. Su legado es referencia para artistas, investigadores, historiadores y críticos.

Amigo y colega de Blanco por muchos años, Neyra recordó el momento en que lo conoció —en la década de los 70, en el Club Fotográfico de México— y cuando ambos compartieron pupitre en el Consejo Mexicano de la Fotografía y la Casa de la Fotografía, donde se empeñaron en lograr reconocimiento para esta profesión en el ámbito cultural del país.

En el Salón Rosario Castellanos, Neyra revivió algunos pasajes de su vida y destacó: “Lázaro Blanco fue un formador nato. Su fórmula fue enseñar a ver; es decir, la técnica como la herramienta, aparejadas al saber observar”.

#### Formador nato

Relató uno de los primeros días del Taller de Fotografía, donde llegaban puntualmente unos 50 alumnos, quienes aguardaban al profesor, y a un costado esperaban otros tantos que no alcanzaron cupo, pero que pedían se les autorizara un grupo dominical para así recibir instrucción del famoso maestro. Algo que se repitió durante 43 años, semestre a semestre, y con entereza Blanco enseñó hasta sus últimos días de vida, en mayo de este año.

En la charla también participaron los fotógrafos Alejandro Castellanos y Pablo Ortiz Monasterio, quienes reconocieron el talento de este creador.

## Lázaro Blanco y el rescate de lo intrascendente y cotidiano

Reflexionan sobre su obra y exhiben parte de sus fotografías hasta el 16 de octubre

Ortiz Monasterio proyectó algunas imágenes de la autoría de Blanco y describió cómo les daba un sentido geométrico a partir de sombras o detalles. Las proporciones especiales de sus obras, agregó, seguramente tenían que ver con quien las capturó, un hombre que se formó primero como arquitecto y físico.

Al igual que los pintores abstractos, poseía un ojo educado, pues plasmaba una perspectiva diagonal inquieta que se mezclaba con una mirada severa y rigurosa. A veces gustaba darle una lectura política a sus retratos.

Por su parte, Castellanos destacó su labor en la crítica fotográfica, cuestión, dijo, en la que pocos se adentran como él lo hizo destacadamente.

Explicó que tenía una mirada contemporánea que reflejaba una modernidad contrahecha, es decir con elementos no terminados, como edificios a medio construir o calles viejas, que recibían de él otro sentido y un valor único.

Al final, se anunció que actualmente se trabaja en la edición de un libro con una selección de imágenes del prolífico fotógrafo y se planea que esté listo para finales de este año.

#### Visión fotográfica

Originario de Ciudad Juárez, Chihuahua, Lázaro Blanco inició sus estudios en su ciudad natal, a la par de otros en El Paso, Texas, Estados Unidos.

Después ingresó a la Facultad de Arquitectura de la UNAM, donde permaneció sólo un año y decidió acudir a Ciencias, donde concluyó la carrera de físico. Se especializó en Física Expe-

rimental en entidades académicas como la Michigan State University, la Eastern Michigan University, el Instituto Politécnico Nacional, así como The New York State University, donde realizó estudios sobre la enseñanza de la física, a nivel preuniversitario y universitario.

Fue profesor de matemáticas, física, ciencias naturales e inglés en diversas instituciones de la Ciudad de México, de manera especial en el Colegio Americano.

El principio de su actividad fotográfica fue en el Club Fotográfico de México, en 1966; ahí montó sus primeras exposiciones individuales y fue galardonado por su calidad artística en diferentes concursos.

Los Juegos Olímpicos de México 68 fueron un impulso y estímulo decisivo en su carrera, al trabajar como fotógrafo y coordinador del Pool Internacional de Fotografía. Ese mismo año fue invitado a impartir un Taller de Fotografía en Casa del Lago, donde dedicó la mayor parte de su vida a la enseñanza y formó a varias generaciones de artistas de la lente, a lo largo de 40 años de labor ininterrumpida.

Las imágenes se encuentran expuestas en el Salón José Emilio Pacheco de Casa del Lago Juan José Arreola y podrán apreciarse hasta el 16 de octubre. Antiguo Bosque de Chapultepec, 1ª Sección. Acceso por avenida Reforma. Entrada libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS

# Feria del empleo



**CARTELERA 8 SEPTIEMBRE 2011**  
PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

**ARTES VISUALES**

**Museo Universitario del Chopo**

Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera  
Martes a domingo de 10 a 19 horas  
\$30 • Martes

**Fotoseptiembre 2011**

**Paisaje sumergido + el fin de la abundancia**

**Cine Ópera**

**La reina roja de Beba Pecanins**

**Akaso**

**Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)**

Centro Cultural Universitario  
Miércoles, viernes y domingo, de 10 a 18;  
jueves y sábado, de 12 a 20 horas

\$20 miércoles y domingo

\$40 jueves, viernes y sábado

• Menores de 12 años, ICOM, AMPROM y CIMAM

FANTASMAS DE LA LIBERTAD

**Enrique Ježik: Obstruir, destruir, ocultar**

**Antes de la resaca Una fracción de los noventa en la Colección del MUAC**

**Olivier Debrouse: entre la ficción y el documento**

**CCU Tlatelolco**

Ricardo Flores Magón 1 esq. Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco

Martes a domingo, de 10 a 18 horas

\$20 • INAPAM y domingo

FOTOSEPTIEMBRE 2011

**Foto instantáneas: recuerdos de Brasilia**

**Denuncia gráfica: realidades contrastantes en el México de principios del siglo XX**

**Museo Experimental El Eco**

Sullivan 43, San Rafael

Martes a domingo de 10 a 17 horas

• Leonor Antunes

• Praneet Soi

**Antiguo Colegio de San Ildefonso**

Justo Sierra 16, Centro Histórico

Martes de 10 a 19:30;

miércoles a domingo, de 10 a 17:30 horas

\$45; \$22.50 estudiantes y maestros

con credencial vigente

• Menores de 12 años, INAPAM y martes

**José Saramago.**

**La consistencia de los sueños**

**Gerardo Suter. DF penúltima región**

**Moderna para siempre: Fotografía modernista brasileña en la Colección Itaú**

**Sol y sombras de la fotografía moderna mexicana: Manuel Álvarez Bravo, Agustín Jiménez y Luis Márquez**

**Casa del Lago Juan José Arreola**

Antiguo Bosque de Chapultepec. Primera Sección

Miércoles a domingo, de 11 a 17 horas

• **República del aire. El águila contra la patria en extinción**  
Carmen Parra

**CINE**

**Cinematógrafo del Chopo**

Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera

\$30

Jueves 8 / 12, 17 y 19:30 horas

• **Los santos inocentes**

Mario Camus, España, 1984, 107 min. DVD

Viernes 9 / 12, 17 y 19:30 horas

• **El**, Luis Buñuel, México, 1953, 92 min

Sábado 10 / 12, 17 y 19:30 horas

• **Hermanas**, Douglas Buck, EUA, Canadá y Gran Bretaña, 2006, 92 min. DVD

Domingo 11 / 12, 17 y 19:30 horas

• **Bird**, Clint Eastwood, EUA, 1988, 161 min. DVD

**DANZA**

**Sala Miguel Covarrubias**

Centro Cultural Universitario

Viernes 10 / 20, sábado 11 / 19 horas

\$80

• **The Carolyn Carlson Company**

**Mystic Journey (Li & Mandala & Giotto)**

Dirección y coreografías: Carolyn Carlson

**MÚSICA**

**Sala Nezahualcōyotl**

Centro Cultural Universitario

Sábado 10 / 20 y domingo 11 / 12 horas

\$240, \$160 y \$100

• **Orquesta Filarmónica de la UNAM**

(Fuera de temporada)

Concierto mexicano

Jesús Medina, director huésped

Guadalupe Parrondo, piano

Domingo 11 / 18 horas

• **Camerata Idée Fixe**

Oleg Gouk, violín

Jorge Federico Osorio, piano

**NIÑOS**

• **Regaladores de palabras**

Sábado 10 y domingo 11 / 13 horas

EXPLANADA

DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Y CCU TLATELOLCO

Sábado 10 y domingo 11 / 13:30 horas

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

**TEATRO**

**Foro Sor Juana Inés de la Cruz**

Centro Cultural Universitario

Jueves y viernes 20, sábados 19

y domingos 18 horas

\$150; \$30 jueves puma

• **Civilización**

De Luis Enrique Gutiérrez Ortiz Monasterio

Dirección: Alberto Lomnitz

50% con credencial vigente UNAM, Prepa Sí, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS

Entrada libre

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario: 5622 7008

Descarga nuestra aplicación en el Android Market: [www.market.android.com](http://www.market.android.com) y entérate de nuestras actividades desde tu celular

**teatro unam**

visita...  
www.teatro.unam.mx

Ignacio López Tarso  
en  
**la Tempestad**

de William Shakespeare

Dirección: Salvador Garcini

Traducción y adaptación: Alfredo Michel

Con: Rafael Inclán, Luis Couturier, Paola Izquierdo, Violeta Sarmiento, Felio Eliel, Osvaldo de León, Roberto Sen, entre otros

Renovada lectura respaldada por metáforas e imágenes que amplían y redimensionan el sentido de la última obra shakesperiana



**A partir del Jueves 8 de septiembre**

15 y 16 de septiembre no hay función

Jueves, viernes y sábados 19:00  
domingos 18:00 hrs.

**Teatro Juan Ruiz de Alarcón**  
Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000

Boletos \$150.00  
50% de descuento a estudiantes, maestros, UNAM, INAPAM y jubilados ISSSTE e IMSS con credencial vigente.

JUEVES DE TEATRO  
\$30.00  
teatro unam



Convocatoria

## Cátedra Especial Jesús Romo Armería

⇒ 21



GOBIERNO

Se impulsará la competitividad en el comercio, los servicios y el turismo

CRISTÓBAL LÓPEZ

Ante la necesidad de impulsar la vinculación entre el sector académico y las empresas del país, la UNAM y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) suscribieron un convenio de colaboración.

El acuerdo incluye la realización de diversas actividades, mediante instrumentos específicos, para promover la competitividad en los sectores de comercio, servicios y turismo con capacitación y asesoría.

Asimismo, la organización de conferencias, coloquios, seminarios, simposios, talleres, cursos y diplomados, difusión de los programas de capacitación que ofrezcan las partes, intercambio de información y establecimiento de un programa de prácticas profesionales.

Además, elaboración de trabajos relacionados con el fomento de la cultura empresarial, proyectos de investigación que impulsen y promuevan la vinculación entre ambas partes, estudios que contribuyan al fortalecimiento y creación de empresas con alto impacto en el empleo y sentido de responsabilidad social.

“Permitirá la unión de esfuerzos entre la Universidad y el organismo empresarial de mayor integración, antigüedad, presencia y dimensión del país”, enfatizó Jorge Enrique Dávila Flores, presidente de la confederación.

El acuerdo firmado por las dos instituciones dará soporte académico y técnico a las propuestas de más de 650 mil empresas asociadas, para posibilitar su transformación en políticas públicas viables para el desarrollo nacional, destacó.

## Acuerdo de cooperación con el sector privado



Se establecerá un programa de prácticas profesionales. Fotos: Juan Antonio López.

### Articular el trabajo

En su intervención, el rector José Narro Robles subrayó que es prioritario vincular el saber con la empresa. “Necesitamos transmitir el mensaje de que entre distintos

sectores somos capaces de encontrar motivos para articular nuestro trabajo”, apuntó.

La alianza entre ambas instituciones debe tener repercusiones favorables para México. “Si podemos concretar acciones específicas, prestaremos un gran servicio a la nación”, señaló.

A la firma del documento asistieron, entre otros, Luis Raúl González Pérez, abogado general, y Jaime Martuscelli, coordinador de Innovación y Desarrollo de esta casa de estudios.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo agrupa a 254 organismos en más de 900 ciudades del país, integradas por 650 mil socios. Representan 52 por ciento del producto interno bruto del país y generan 53 por ciento de los empleos formales en el ámbito nacional. *J*

Se elaborarán estudios que contribuyan al fortalecimiento y creación de empresas con alto impacto en el empleo y sentido de responsabilidad social

# El Cephcis, bastión de docencia e investigación en el sureste

Humberto Ruz Sosa presentó su cuarto informe de labores al frente del Centro

**A** cuatro años de haber sido creado, el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (Cephcis), la más joven de las entidades foráneas del Subsistema de Humanidades de la UNAM, es un bastión de investigación, formación de recursos humanos y difusión de la ciencia y la cultura en el sureste del país.

GUSTAVO AYALA

El Centro busca vincular a la Universidad Nacional con las entidades académicas, sociales y gubernamentales de la región mediante la promoción de nuevas perspectivas teóricas, metodológicas y su aplicación, o con las tareas que realizan otras instancias de ese Subsistema; de este modo, se fortalece la presencia de la institución en ese territorio, así como sus vínculos con el Caribe y América Central, aseveró su director, Mario Humberto Ruz Sosa.

Al presentar su cuarto informe de labores al frente del Cephcis, dijo que la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales –creada en agosto de 2007– se ha consolidado como un programa docente novedoso y atractivo. En su quinta generación, se ofrece tanto en Mérida como en la Facultad de Filosofía y Letras –a partir de 2008–. Clara muestra de su impacto es que para ingresar se registraron mil 272 aspirantes, de los cuales mil 167 presentaron examen, y 314 fueron de pase reglamentado.

A la fecha, agregó, se tituló la primera alumna (y tres más están próximos a hacerlo), cumplió su ciclo escolar la segunda generación y, además de las clases regulares y las prácticas de campo en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, se efectuaron 11 conferencias y otras actividades para que los estudiantes (57 inscritos en esta sede) tengan una oferta de información variada que complemente su trabajo en el aula.

En cuanto al posgrado, Ruz Sosa refirió que el Centro ofrece el programa de maestría y doctorado en Filosofía (en colaboración con la facultad respectiva).

En presencia (vía videoconferencia) del rector José Narro Robles, y acompañado por la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos, Humberto Ruz explicó que en los últimos años esta sede ha incrementado su planta de manera importante. Inició como unidad y entonces contaba con ocho académicos y una asistente ejecutiva; hoy, tiene 16 investigadores adscritos, de los que 15



Una entidad joven. Fotos: Marco Mijares.

poseen doctorado, y el otro está en espera de realizar su examen de grado.

Las labores de investigación superan el centenar de proyectos colectivos e individuales. Estos últimos han privilegiado enfoques disciplinarios propios de las humanidades o las ciencias sociales, y los primeros han buscado articular diversas perspectivas analíticas y metodológicas entre esas disciplinas y otras próximas.

A la fecha, abundó, 13 proyectos han obtenido apoyos externos: del Conacyt, fondos Fomix de Yucatán y Tabasco, Programa de las Naciones



El director.

Unidas para el Desarrollo, Secretaría de Turismo de Tabasco, o de la propia Universidad, así como colaboraciones financieras con el Centre National de la Recherche Scientifique y las universidades de París y Berkeley, California, entre otras.

Además de su participación en comités o consejos asesores de revistas nacionales y extranjeras, el personal ha recibido premios nacionales, como Arturo Taracena (galardonado en 2010 por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas con una mención honorífica al mejor artículo de historiografía), y Ana García Silberman y Bárbara Blaha Pfeiler, quienes obtuvieron, en 2010 y 2011 respectivamente, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

Sobre la docencia, en el periodo los académicos impartieron 161 cursos semestrales de licenciatura y 54 de posgrado, a los que se suman otros 81 diplomados y cursos no semestrales, y dirigieron 168 tesis (41 de licenciatura y 127 de posgrado).

Por otro lado, resaltó los esfuerzos para apoyar la solución de problemáticas que aquejan a los mayas actuales. Por ejemplo, los cursos de lecto-escritura para maya hablantes, el de traducción e interpretación en maya y antropología médica para profesionales de la Medicina.

José Narro felicitó a la comunidad del Centro, pues a pesar de ser una entidad joven ha tenido la capacidad de conseguir logros fundamentales en las áreas para las que fue creado. *J*

**CONVOCATORIA**  
**Cátedra Especial para Profesores**  
**“Jesús Romo Armería”**

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores del Área de Química para que presenten su solicitud, con el objeto de obtener la Cátedra Especial *Jesús Romo Armería*, que pertenece al Instituto de Química, de conformidad con las siguientes

**Bases:**

1. Ser Profesor de carrera definitivo en la UNAM o haber ganado concurso abierto en el Área de Química con especialidad en Química Orgánica Experimental.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM (Se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).
3. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Profesor.

El Profesor seleccionado tendrá como funciones:

1. Impartir cátedra en el área de su especialidad.
2. Realizar investigación en su línea en el Instituto de Química.

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Carta de postulación;\*
- b) Descripción de la relevancia de la labor desarrollada;\*
- c) *Curriculum vitae* actualizado;\*
- d) Documentación probatoria de grados académicos, reconocimientos, etcétera;
- e) Fotocopias de material impreso generado de su labor, reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, etcétera.
- f) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- g) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra, con el título: “Optimización de procesos de síntesis de esteroides de interés farmacéutico”, así como resultados esperados;\*

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar al cargo si obtienen la cátedra.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se publicará en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, D. F., a 8 de septiembre de 2011

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz  
Coordinador de la Investigación Científica

\* Favor de entregar la información en impreso y en diskette.

## LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 7° fracción VIII, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/002/2011.

### CONVOCATORIA

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD NÚMERO DGPU/LPV/002/2011, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN DESUSO, PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, DEPOSITADOS EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO	DEL 5 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 5 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	AVENIDA DEL IMAN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04510
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 5 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	SUBDIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	13 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	20 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 20 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS, SALVO BUEN COBRO DEL DOCUMENTO DE PAGO	DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

**Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.**

**LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD  
DGPU/LPV/002/2011**

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PRECIO BASE
1	S/P	ZANETTI	MOTONETA SCOOTER	2005	FACTURA	MALO	\$3,500.00
2	391SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$7,000.00
3	393SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$6,700.00
4	401SUV	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$7,400.00
5	519SCE	VOLKSWAGEN	POINTER	2005	FACTURA	MALO	\$10,200.00
6	387RLD	CHEVROLET	CAVALIER	1998	S/F	MALO	\$10,000.00
7	956UUU	VOLKSWAGEN	POINTER	2007	FACTURA	MALO	\$21,200.00
8	478WTY	CHEVROLET	CAVALIER	1996	FACTURA	MALO	\$9,600.00
9	578-PVV	NISSAN	ICHI VAN	1993	FACTURA	MALO	\$13,100.00
10	185SGE	VOLKSWAGEN	SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$2,000.00
11	408NZZ	CHRYSLER	VOYAGER	2001	FACTURA	MALO	\$25,000.00
12	625WLS	PONTIAC	MATIZ	2009	FACTURA	MALO	\$18,000.00
13	223SDD	NISSAN	TSURU	2004	FACTURA	MALO	\$17,000.00
14	624NZJ	NISSAN	SEDAN	1999	FACTURA	MALO	\$11,000.00
15	772NZR	NISSAN	TSURU	2001	FACTURA	MALO	\$13,000.00
16	642NWK	NISSAN	TSURU	1996	FACTURA	MALO	\$6,000.00
17	440WCW	NISSAN	FRONTIER	2001	S/F	MALO	\$23,600.00
18	616SXF	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$7,000.00
19	634NZJ	NISSAN	VAGONETA	1994	FACTURA	MALO	\$8,500.00
20	137SVF	CHEVROLET	SILVERADO	1995	FACTURA	MALO	\$8,300.00
21	857PDT	VOLKSWAGEN	CARAVELLE	1995	FACTURA	MALO	\$20,000.00
22	794NZJ	NISSAN	ICHI VAN	1989	FACTURA	MALO	\$7,000.00
23	706NXP	NISSAN	SEDAN	1993	FACTURA	MALO	\$6,500.00
24	875UUU	VOLKSWAGEN	POINTER	2007	FACTURA	MALO	\$16,000.00
25	175PDN	VOLKSWAGEN	SEDAN	1991	FACTURA	MALO	\$4,200.00
26	236NXP	DODGE	STRATUS	2000	FACTURA	MALO	\$11,000.00
27	415PEC	NISSAN	SEDAN	1993	FACTURA	MALO	\$7,000.00
28	739NVW	NISSAN	TSURU	1992	FACTURA	MALO	\$6,300.00
29	875NXP	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$4,500.00
30	924PVG	CHEVROLET	CHEVY PICK-UP	2000	FACTURA	MALO	\$7,800.00
31	490PEB	DODGE	RAM WAGON	1998	FACTURA	MALO	\$13,400.00
32	449NVW	NISSAN	SENTRA	1998	FACTURA	MALO	\$10,500.00
33	516NXP	VOLKSWAGEN	JETTA A4	2000	FACTURA	MALO	\$19,000.00
34	586NXP	VOLKSWAGEN	SEDAN	1995	FACTURA	MALO	\$5,000.00
35	703PVM	NISSAN	TSURU	1995	FACTURA	MALO	\$9,000.00
36	845UUU	VOLKSWAGEN	POINTER	2007	FACTURA	MALO	\$15,900.00
37	781NWK	VOLKSWAGEN	COMBI	1998	FACTURA	MALO	\$25,500.00
38	489NVW	NISSAN	TSURU	1992	FACTURA	MALO	\$4,800.00
39	823NZJ	NISSAN	TSURU	1995	FACTURA	MALO	\$9,800.00
40	452NWK	CHRYSLER	SPIRIT	1994	FACTURA	MALO	\$5,400.00

**MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES  
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO  
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/002/2011  
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica [www.patrimonio.unam.mx](http://www.patrimonio.unam.mx) y en su caso, podrán ser adquiridas **del 5 al 12 de septiembre de 2011 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cuenta 6550100434-0 en Banco Santander, por la cantidad de **\$100.00 (Cien pesos 00/100 M. N.)**

**Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:**

**REQUISITOS PERSONA MORAL**

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal.

**REQUISITOS PERSONA FÍSICA**

- Identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Registro Federal de Contribuyentes o C.U. R. P.
- Comprobante de domicilio.
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

## **RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA A LAS MEJORES TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO EMITIDA POR LA COMISIÓN UNIVERSITARIA PARA LOS FESTEJOS DE LOS CIEN AÑOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

Los miembros del Jurado del Premio a las mejores tesis sobre la Universidad Nacional se reunieron para realizar el dictamen definitivo de la “Convocatoria a las mejores tesis de licenciatura y posgrado sobre la Universidad Nacional Autónoma de México”, que emitió la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, la cual fue publicada en *Gaceta UNAM*, por primera ocasión, el 29 de septiembre de 2008. El total de tesis participantes ascendió a 19 y se distribuye de la siguiente manera: 15 de licenciatura, dos de maestría y dos de doctorado.

Las tesis fueron leídas cuidadosamente por los integrantes del Jurado del Premio, quienes se reunieron en varias ocasiones. Finalmente el Jurado acordó lo siguiente:

**Premio a la mejor tesis de Licenciatura:** “Contenedores para recolección selectiva de residuos sólidos en Ciudad Universitaria”, cuyo autor es Abraham Efraín Torres Vázquez (Facultad de Arquitectura).

**Premio a la mejor tesis de Maestría:** Desierto

**Premio a la mejor tesis de Doctorado:** “Aficionamiento al Fútbol: El caso de los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México”, cuyo autor es Juan Gerardo Orellana Suárez (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

### **Menciones Honoríficas:**

1. Políticas culturales en la UNAM y su aplicación en los recintos del CCU: la brecha entre las políticas y las prácticas, cuya autora es Marcela Vázquez Aquino (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

2. La resistencia de la Universidad Autónoma de México frente a la educación socialista 1933-1938, cuya autora es Andrea Escobar Limón (Facultad de Filosofía y Letras).

3. El surgimiento de la Escuela Secundaria en México. Legado de la Escuela Nacional Preparatoria en la enseñanza de las ciencias, cuya autora es Daniela Azucena Uresty Vargas (Facultad de Filosofía y Letras).

Los premios y diplomas correspondientes serán entregados en ceremonia especial, en fecha y lugar a determinar por la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
El Jurado del Premio**

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Bases de Datos, con número de registro 76808-56 y sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 16 de junio de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de alguna de las asignaturas del área Bases de Datos: Bases de datos, Bases de datos avanzadas, Bases de datos distribuidas, Bases de datos espaciales, Depósitos de datos y Minería de datos.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de alguna de las asignaturas del área Bases de Datos en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).
- d) Interrogatorio sobre las asignaturas del área Bases de Datos.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre el área de Bases de Datos.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, ubicado(a) en el primer piso del edificio A de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles

contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <http://consejofi.fi-a.unam.mx/>
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ingeniería; las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <http://consejofi.fi-a.unam.mx/>
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ingeniería le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

**Nota:** El seleccionado mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

\* \* \*

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Sistemas Electrónicos, con número de registro 76810-16 y sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 16 de junio de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de alguna de las asignaturas del área Sistemas Electrónicos: Instrumentación electrónica (L+), Sistemas electrónicos analógicos (L+), Sistemas difusos y Sistemas embebidos.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de alguna de las asignaturas del área Sistemas Electrónicos en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).
- d) Interrogatorio sobre las asignaturas del área Sistemas Electrónicos.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre el área de Sistemas Electrónicos.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, ubicado(a) en el primer piso del edificio A de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <http://consejofi.fi-a.unam.mx/>
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ingeniería; las cuales se encuentran en la

página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <http://consejofi.fi-a.unam.mx/>

3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ingeniería le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

**Nota:** El seleccionado mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de septiembre de 2011

El Director

Maestro José Gonzalo Guerrero Zepeda

## Facultad de Psicología

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes

mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Programa de Residencia III, conforme a las siguientes

**Bases:**

a) Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;

b) Demostrar aptitud para la docencia;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Programa de Residencia III, en Neuropsicología Clínica, sobre Clínica Neuropsicológica III.

b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

**Documentación requerida**

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Programa de Residencia III, conforme a las siguientes

**Bases:**

a) Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;

b) Demostrar aptitud para la docencia;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Programa de Residencia III, en Neuropsicología Clínica, sobre Evaluación Neuropsicológica III.

b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

**Documentación requerida**

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien

la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de septiembre de 2011

El Director

Doctor Javier Nieto Gutiérrez

## Escuela Nacional de Artes Plásticas

### Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura “A” definitivo, en la asignatura Experimentación Visual III (*Estampa*), de acuerdo con las siguientes

### Licenciatura en Artes Visuales

No. Plazas	Asignatura
1	Experimentación Visual III ( <i>Estampa</i> )

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de junio de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente;

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora;

d) Interrogatorio sobre la materia;

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y las pruebas de los concursos serán siempre públicos: para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15, ni mayor de 30 días hábiles.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la oficina de la Coordinación Técnica, ubicada en la Secretaría General en el Plantel Xochimilco, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el siguiente horario: lunes a viernes de 11:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación Técnica de la Secretaría General.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales que proporcionará en la Coordinación Técnica de la Secretaría General por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados, títulos requeridos o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

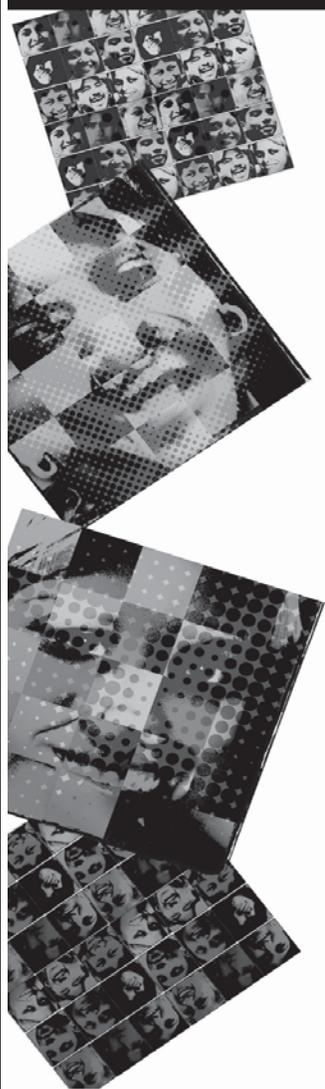
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de septiembre de 2011

El Director

Doctor José Daniel Manzano Aguila

# FESTIVAL JUVENIL DE ARTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

PORQUE LOS DERECHOS SON UN PLACER



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y SU DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INVITAN A PARTICIPAR EN EL

## Primer certamen de fotomontaje

### LA IMAGEN DE MIS DERECHOS

*Los derechos humanos son sus derechos. Tómenlos. Defiéndanlos. Promuévanlos. Entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos...*

*Son lo mejor de nosotros. Denles vida.*

**Kofi Annan**

#### PARTICIPANTES

1. Podrán participar estudiantes de instituciones públicas de bachillerato, licenciatura y posgrado de la Zona Metropolitana del Valle de México, interesados en los principios fundamentales de los derechos humanos.
2. La participación en el presente certamen es individual.
3. La participación será con una y hasta cinco fotografías.

#### DE LOS TRABAJOS

1. Los fotomontajes participantes deberán estar vinculados al gozo y al placer que brinda el ejercicio de los derechos humanos.
2. Para la realización de los trabajos se puede consultar el Manual Juventud sin Violencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF); o las cartillas ¡Pónte al tiro con tus derechos!; Abc 11 (ABC de los derechos CDHDF-PDF); o Que no te agandallen (CDHDF). Todos estos materiales están disponibles en internet.
3. Los trabajos se enviarán de manera digital, en formato JPG de 8 x 11 pulgadas a 300 dpi.

#### DE LA INSCRIPCIÓN

1. Los trabajos deben ser enviados como documento adjunto en formato JPG a la dirección electrónica [festivaljuvenilderechoshumanos@gmail.com](mailto:festivaljuvenilderechoshumanos@gmail.com), titulados con el nombre "fotomontaje\_(seudónimo)".
2. Los participantes descargarán de la página [www.cultura.ipn.mx](http://www.cultura.ipn.mx), [www.defensoria.ipn.mx](http://www.defensoria.ipn.mx) o [www.tucomunidad.com.mx](http://www.tucomunidad.com.mx), un formato que deberán llenar y enviar en archivo digital junto con su trabajo. Este formulario incluirá el nombre del estudiante, la institución académica a la cual pertenece, el grado que cursa, la carrera que estudia, número de estudiante, dirección completa, dirección electrónica y números telefónicos, así como la manifestación, bajo protesta de decir verdad, de que el trabajo es original, de su autoría, titularidad e inédito.
3. Asimismo deberá anexarse copia digital, en formato JPG, de un documento que acredite al participante como estudiante inscrito al momento de registrar su trabajo (ejemplo: credencial de estudiante vigente, boleto de calificaciones, constancia expedida por su centro de estudios).
4. La recepción de trabajos queda abierta desde el momento de publicación de la presente y hasta el 29 de octubre de 2011.

#### DE LA PREMIACIÓN

Se premiará a los tres primeros lugares y se otorgarán las menciones honoríficas que estime el Jurado. En tales casos, se otorgarán los siguientes premios:

1. Las fotografías serán dictaminadas por el jurado calificador del concurso y su fallo será inapelable.
2. **El primer lugar** recibirá un Ipod de 16Gb y \$1,000.00 pesos (MIL PESOS 00/100 M.N.)

**El segundo lugar** recibirá una cámara fotográfica digital y \$1,000.00 pesos (MIL PESOS 00/100 M.N.)

**El tercer lugar** recibirá una Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales de la Universidad Nacional Autónoma de México y \$1,000.00 pesos (MIL PESOS 00/100 M.N.)

3. El jurado calificador determinará las menciones honoríficas que considere pertinente y, de ser así, las personas distinguidas recibirán diploma y paquete de libros.

Para los efectos legales a que haya lugar, se considerará que los trabajos ganadores y los merecedores de mención honorífica, constituyen obras remuneradas realizadas por encargo de las instituciones convocantes, en términos del artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

#### CONSIDERACIONES FINALES

1. Los concursantes premiados y con mención honorífica cederán en exclusiva la titularidad, así como el ejercicio sin limitación alguna de todos y cada uno de los derechos patrimoniales del trabajo premiado a las instituciones convocantes, conservando el derecho a figurar en todo momento como autor de las obras, para tal efecto, deberá firmar la carta de cesión de derechos correspondiente, a fin de que dichas instituciones estén en posibilidad de protegerlo ante las instancias correspondientes.
2. Los trabajos ganadores serán anunciados el día 30 de noviembre en el marco del performance **Mis derechos a flor de piel** en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
3. Los asuntos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
4. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.
5. El jurado estará constituido por personalidades de los derechos humanos, las artes plásticas y la labor docente.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG  
MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

RETOSOCOLABO

IMMER

INFORMES  
[www.cultura.ipn.mx](http://www.cultura.ipn.mx)  
[www.defensoria.ipn.mx](http://www.defensoria.ipn.mx)  
[www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx)  
[dgacu\\_sfa@yahoo.com.mx](mailto:dgacu_sfa@yahoo.com.mx)  
5622 61 75  
5729 60 00 ext. 53623

FOTOGRAFÍA: JOAQUÍN J. ARDIEL/CDHDF



**S**iete mil estudiantes participarán en la edición 2011 de los Juegos Universitarios. El Frontón Cerrado fue sede de la ceremonia de inauguración que tiene como objetivos promover y fomentar la cultura deportiva entre la comunidad, así como propiciar la integración en los distintos planteles de la UNAM. Se competirá en 25 disciplinas.

ARMANDO ISLAS

# Siete mil estudiantes en los Juegos Universitarios 2011

La competencia servirá para nutrir a los representantes auriazules en los torneos del deporte federado



Dividido en dos etapas (fase de grupos y finales) en el torneo interverdrán alumnos de bachillerato y licenciatura, ya que servirá como semillero para que los encargados de las especialidades que se practican en la Universidad nutran a sus representantes, con miras a encarar las competencias nacionales del deporte federado.

## Camino de éxito

“Esta es la convocatoria más importante que a este nivel hace esta casa de estudios, para que los entrenadores en jefe de cada una de las disciplinas observen a quienes puedan fortificar los equipos que nos representarán en torneos como la Olimpiada y Universiada nacionales”, señaló Severino Rubio Domínguez, director

general de Actividades Deportivas y Recreativas, quien encabezó la ceremonia de apertura.

Itzel Orta Méndez y Sánchez (Química), quien logró dos medallas de oro y un par de plata en tiro con arco en la pasada Universiada, pronunció el juramento deportivo e invitó a los atletas a que sigan el camino del éxito y victorias limpias en este torneo, en nombre de sus escuelas o facultades.

“Llevo poco más de un año en la UNAM y ya siento el espíritu de representar a esta casa de estudios, la mejor de América Latina, por lo que sé que ésta es la vía que quiero recorrer en mi vida deportiva. A ustedes los invito a que me acompañen por este sendero, sin olvidar

que es nuestra obligación formarnos integralmente. El deporte y la academia son las herramientas que nos ayudarán a lograrlo”, dijo la oriunda de Mérida, Yucatán.

Verónica Jiménez Ordaz, quien representará a la Universidad como juez internacional de

judo en los Juegos Panamericanos, pronunció el juramento en nombre de los jueces que sancionarán la competencia.

Los Juegos Universitarios 2011 comenzarán a partir de hoy 8 de septiembre y culminarán en noviembre próximo. *g*



Itzel Orta. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

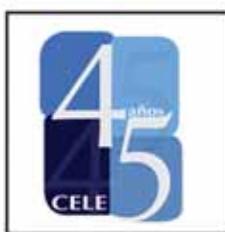
**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

## Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,363



# Festival <sup>de las</sup> **CULTURAS** del Mundo <sup>en la</sup> **UNAM**



Diseño: Ewald Hemández Torres

**S e p t i e m b r e   ·   2 0 1 1**  
 8 · 9 · 12 · 13 · 14

Consulta la programación en  
[www.tucomunidad.unam.mx/culturasmundo](http://www.tucomunidad.unam.mx/culturasmundo)

LIBROS, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, BECAS, INTERCAMBIOS, DANZA, MÚSICA, CINE FICCIÓN, JUEGOS, ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA